

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., siete (7) de febrero de dos mil veintidós (2022)

EXP. N°2019-00526.

Previo a atender la solicitud que antecede, la memorialista Central de Inversiones S.A. – CISA, deberá acreditar la calidad con que actúa, toda vez que a la fecha no se ha sido reconocida como parte en el presente asunto.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

JUZGADO 26 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ANOTACION DE ESTADO N12 FIJADO HOY 8 DE FEBRERO DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 AM  Martha Isabel Barrera Vargas

Dr.

Firmado Por:

**Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cb2d5ac820d948defb71218735a6e6aed764e5f1a674f400751d6d636bfd0adc**

Documento generado en 07/02/2022 01:59:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>